

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA	
Sesión: Extraordinaria.	
Fecha: Jueves, 29 de octubre de 2026.	Hora: 18:00 h.
En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, en el mismo lugar y hora (artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito).	
Lugar: Sede del Distrito Bellavista – La Palmera, sita en Avda. de Jerez, n.º 61.	

Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la siguiente sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito en el día, hora y lugar arriba indicados, para conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito Bellavista - La Palmera.

En caso de que el titular no pueda asistir a la sesión, se solicita que lo comunique a su suplente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL
P.D. LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
(Resol. Alcaldía núm. 391 de 30/04/2024)
La Jefa de Sección del Distrito Bellavista – La Palmera
P.A. La Jefa de Negociado

Fdo.: Yolanda Fernández Fernández

SR./SRA. VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA

Código Seguro De Verificación	X6AGwwuZVGm3dmouajQH3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	14/10/2026 13:34:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/X6AGwwuZVGm3dmouajQH3Q==		

